



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 26 de Octubre de 1976.

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

Expediente N° 5.259/76 - Ref. 001/76

RES. N° 165/76

VISTO:

La presentación efectuada por la Sede Regional Orán en el sentido de que se proceda a la afectación de un docente para el dictado del curso de QUIMICA GENERAL E INORGANICA, para las Carreras del Área I y II 7 de la citada Sede Regional;

CONSIDERANDO:

Que el Área de Química a través de la Secretaría de la misma, recomienda la designación del Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS, actual Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva de este Departamento de /// Ciencias Exactas, para la realización de tales tareas, bajo la supervisión directa de la misma;

Que el problema docente planteado por la Sede Regional Orán debe ser solucionado a la mayor brevedad posible;

POR ELLO,

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Encargar el dictado de la asignatura QUIMICA GENERAL E I-/NORGANICA para las Areas I y II de la Sede Regional Orán, al Ing. JUAN/FRANCISCO RAMOS, actual Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclu/siva de la citada asignatura en este Departamento de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que además de las funciones encomendadas en el Artículo 1º, el Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS deberá coordinar las ac/tividades de la citada Cátedra en la Sede Regional Orán. La presente de signación, a los efectos de los Art. 1º y 2º de la presente Resolución, tendrá efecto a partir del día 25 de Octubre del corriente año hasta / la finalización del dictado de la misma, estimado para el 18 de diciem-bre próximo.

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración/ para su toma de razón y demás efectos. Cumplido que fuere, ARCHIVARSE

DPTO. CE. EXACTAS
png

Cr. MARIO JOSE TREJO  
SECRETARIO DE LEY



*[Signature]*  
DR. ROGO MIGUEL RODRIGUEZ  
DIRECTOR  
Departamento de Ciencias Exactas

Registrado en ficha